



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



## ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN  
PUEBLO NUEVO LA ESPERANZA N.S

ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2025

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de  
Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



## Presentación

A continuación, se presenta la estrategia de rendición de cuentas de la Institución Educativa Conde San Germán, la cual muestra de manera sintetizada cómo esta se prepara para entregar informe detallado de la gestión realizada en la vigencia del año 2025, teniendo como punto de partida el autodiagnóstico y como referencia algunos documentos institucionales, como lo son el Proyecto Educativo Institucional PEI, el Plan de Mejoramiento Institucional PMI, informes de evaluación y seguimiento y soportes financieros.

### 1. Objetivo general

Rendir cuentas correspondientes a la vigencia 2025, mediante audiencia convocada de conformidad con las normas vigentes por la Institución Educativa Conde San Germán, Corregimiento Pueblo Nuevo, municipio La Esperanza, departamento Norte de Santander.

### 2. Objetivos específicos

Recolectar la información necesaria en las diferentes gestiones del proyecto educativo institucional; directiva, académica y comunitaria, vigencia 2024, teniendo en cuenta accesibilidad, participación, gestión a la comunidad y convivencia.

Informar sobre los procesos administrativos y financieros identificando los componentes como: PAE, talento humano, apoyo financiero y contable.

Evaluar el proceso de rendición de cuentas recolectando las manifestaciones de los asistentes en el cumplimiento de los objetivos, del espacio y el modo en el que se desarrolló para realizar mejoras en los nuevos procesos.

### 3. Alcance

La presente rendición de cuentas vigencia 2024 tendrá como propósito informar a la comunidad educativa la gestión institucional en aspectos relacionados con el funcionamiento y manejo presupuestal.

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



#### 4. Equipo y forma de trabajo

La rendición de cuentas debe ser un proceso permanente e integral donde se involucran diversas ~~actividades~~ actividades que permitan lograr dichos objetivos. Estas actividades pueden apoyarse en el uso de uno o varios mecanismos como publicaciones periódicas en medios masivos, infografías impresas de distribución masiva gratuita e información en lugares de alta afluencia de público.

La rendición de cuentas de la vigencia 2024 se desarrollará en las instalaciones de la Institución Educativa Conde San Germán, ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo del Municipio La Esperanza, con previa preparación e invitación dirigida a personalidades especiales, así mismo se colocará información al público en lugares visibles a la comunidad.

El equipo de trabajo está conformado por:

Esp. Delia Vargas Sanjuán (rectora)

Mg. Nelson Fernando Mantilla.

Dra. Ana Ides Castro Sánchez

Ing. Jhonifer Andrés Cáceres Silva

Esp. Edwin Marco Calderón Rodríguez

Ing. Anggye Kamila León Rojas

Mg. Betty Celis Páez.

**Forma de trabajo:** Reuniones presenciales, donde se asignan y distribuyen las actividades a realizar.

#### 5. Sensibilización

Como estrategias de sensibilización se tendrán las siguientes:

- Cartelera informativa.
- Publicación de
- Socialización por medio de las redes sociales institucionales.

#### 6. Autodiagnóstico

De acuerdo al último formato de autodiagnóstico de rendición de cuentas, enviado por la Secretaría de Educación Departamental, se desarrolla en consejo académico con la participación de la rectora, de donde se plantea el plan de acción acorde a los resultados del mismo.

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



## 7. Definición de espacios de rendición de cuentas

La audiencia pública se realizará en el salón comedor de la Institución Educativa, el día viernes 27 de febrero del año 2026, hora 8:00 a.m.

## 8. Recolección, análisis y sistematización de la información

La información que se tendrá como insumo para el desarrollo de la rendición de cuentas será tomada de los siguientes documentos:

- Documento PMI 2025
- Seguimiento al PMI 2025
- Formato eficiencia interna 2025
- Informe comité de alimentación escolar
- Informe transporte escolar institucional 2025.
- Resultado pruebas saber 11 2025 descargado de la plataforma ICFCES
- Diagnóstico tecnológico institucional.
- Informe presupuestal fondos de servicios educativos vigencia 2025.
- Sábanas de notas finales por grados vigencia 2025

## 9. Interlocutores

Teniendo en cuenta los actores que interactúan en la comunidad educativa de la institución se seleccionan los siguientes interlocutores para ser invitados a la rendición de cuentas:

- Consejo directivo
- Asociación de padres de familia
- Consejo de padres.
- Representante de padres de familia por grados
- Representantes de estudiantes por grado.
- Consejo académico
- Contralor estudiantil
- Intendente de la policía nacional Corregimiento de Pueblo Nuevo
- Inspector de policía



- Presbítero de la parroquia San Pablo Apóstol.
- Pastor de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.
- Pastor de la Iglesia Cuadrangular
- Proveedores de la institución.
- Egresados.

## 10. Logística

La organización del evento de rendición de cuenta estará distribuida en las siguientes actividades con sus respectivos responsables:

- Adecuación del lugar para la audiencia: Smith Arias Cabrera, Luz Dary Machuca Rodríguez, Yeyso Córdoba Ríos.
- Moderador: Anggye Kamila León Rojas.
- Asistencia: Edith Johana Sepúlveda Vargas y Leonor Gélvez Balaguera
- Propuestas, preguntas: Delia Vargas Sanjuán, Alicia Arias Cabrera.
- Expositores: Delia Vargas Sanjuán, Líderes de las áreas de gestión del PEI
- Acta rendición de cuentas: Dorelbia Ramírez Vega.
- Cartelera informativa: Fabiola Arias Pérez y Lorena Tamayo Duque
- Sonido: Jorge Alfonso Hernández Payares y Dimas Yohany Ramírez Vera
- Divulgación: Delia Vargas Sanjuán, Jorge Hernández Payares y docentes de la Institución Educativa
- Elaboración de informes: equipo de trabajo rendición de cuentas.
- Evaluación del evento: Eduar Marimón, Delia Vargas y Ana Ides Castro Sánchez.

## 11. Comunicación y Divulgación de la audiencia

### Divulgación

- Cartelera informativa.
- Socialización por medio de grupos de WhatsApp y redes sociales institucionales.
- Avisos radiales en la emisora "La Voz de la Esperanza"



#### Convocatoria:

- Invitaciones físicas y virtuales.

#### 12. Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas

Inscripción y radicación: 17-02-2026

#### 13. Informes

Teniendo en cuenta las fechas estipuladas para la realización de la Audiencia Pública vigencia 2025, se estarán generando informes a medida que avance el proceso de rendición de cuentas, como se muestra a continuación:

- **Informe de estrategias de rendición de cuentas vigencia 2025:** 06-02-2026
- **Informe rendición de cuentas vigencia 2025:** 13-02-2026
- **Informe de ejecución de audiencia pública:** 13-03-2026

#### 14. Evaluación

La evaluación del evento de rendición de cuentas y de la estrategia, será dirigida por un docente quien al finalizar el evento entregará a los participantes las diferentes preguntas para que sean calificadas de acuerdo a lo que ellos perciban del proceso. Posteriormente se hará la tabulación y análisis de esta evaluación para anexarla al documento final de informe de rendición de cuentas que se publicará el día 13 de marzo del año 2026.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
 GERMAN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
 DANE N°.254128001338



**CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Etapa	Actividad	Fecha	Recursos	Responsables
<b>PLANEAR</b>	• Sensibilización	Enero 05 a febrero 26	Materiales (fotocopias, carteleras)  Digitales: redes sociales Facebook, WhatsApp)	Rectora Delia Vargas Sanjuán Anggie Kamila león Rojas. Jorge Alfonso Hernández, Dimas Yohany Ramírez.
	• Conformación de equipo de trabajo rendición de cuentas.	Enero 13 de 2026	Humano (rector, docentes)  Materiales (papel)	Ana Ides Castro Sánchez (secretaria consejo académico)
	• Autodiagnóstico inicial	Enero 28 de 2026	Tecnológicos (computador, video beam)  Digital (documento Excel autodiagnóstico)	Delia Vargas Sanjuán (rectora) Ana Ides Castro Sánchez Betty Celis Páez Nelson Fernando Mantilla Jonifer Andrés Cáceres Edwin Marco Calderón. Kamila León Rojas.

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
 Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
 GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
 DANE N° 254128001338



NIT 807.007.089 4

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de estrategia</li> </ul>	Enero 13 a febrero 06 de 2026	Digital (documento orientación de rendición de cuentas)  Humano (rector, docentes)  Tecnológicos (computador, video beam)	Delia Vargas Sanjuán (rectora)  Ana Ides Castro Sánchez  Betty Celis Páez  Nelson Fernando Mantilla  Jonifer Andrés Cáceres  Edwin Marco Calderón.  Kamila León Rojas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de ejes temáticos e indicadores</li> </ul>	Enero 14 a enero 31 2026	Digital (documento de autoevaluación institucional vigencia 2025. PMI 2025)	Nelson Fernando Mantilla  Edwin Marco Calderón.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de interlocutores</li> </ul>	Del 1 al 20 de febrero 2026	Digital (invitaciones escritas y enviadas a través de WhatsApp)	Delia Vargas Sanjuán (rectora)  Ana Ides Castro Sánchez
<b>HACER-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de análisis y sistematización de la información</li> </ul>	Del 14 de enero al 20 de febrero 2026	Digital (documento de PMI 2025, facturas de compras, formato de ejecución acumulada de ingresos y egresos, evidencias fotográficas de la ejecución de compras)	Delia Vargas Sanjuán (rectora)  Ana Ides Castro Sánchez  Betty Celis Páez  Nelson Fernando Mantilla  Jonifer Andrés Cáceres  Edwin Marco Calderón.  Kamila León Rojas

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
 Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



NIT 807.007.089-4  
EJECUTAR

• Recolección y publicación de informe rendición de cuentas	13 de febrero 2026	Digital (documentos de informe por gestión) Grupos de WhatsApp	Rectora Delia Vargas Sanjuán Anggie Kamila león Rojas. Jorge Alfonso Hernández, Dimas Yohany Ramírez.
• Organización logística	25 de febrero 2026	Infraestructura, (lugar de la audiencia) Mobiliario (mesas, sillas, equipo de audiovisuales) Material impreso (Plegables con informe de rendición de cuentas, formato de evaluación)	Delia Vargas Sanjuán (rectora) Ana Ides Castro Sánchez Betty Celis Páez Nelson Fernando Mantilla Jonifer Andrés Cáceres Edwin Marco Calderón. Kamila León Rojas
• Divulgación (radicación de propuestas y preguntas)	17 de febrero 2026	Digital (documentos de radicación de propuestas y preguntas) Grupos de WhatsApp	Anggie Kamila león Rojas. Jorge Alfonso Hernández, Dimas Yohany Ramírez.
• Convocatoria	27 de enero 2026	Materiales (carteleras, volantes) Digitales (grupos de WhatsApp)	Rectora Delia Vargas Sanjuán Anggie Kamila león Rojas. Jorge Alfonso Hernández, Dimas Yohany Ramírez.

Celular 3214915729, E-mail Institucional: [colconsanger@gmail.com](mailto:colconsanger@gmail.com)  
Carrera 2 N.º 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
 GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
 DANE N° 254128001338



NIT ~~807.007.089~~ 4

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de la audiencia pública</li> </ul>	27 de febrero 2026	<p>Infraestructura, (lugar de la audiencia)</p> <p>Mobiliario (mesas, sillas, equipo de audiovisuales)</p> <p>Material impreso (Plegables con informe de rendición de cuentas, formato de evaluación)</p> <p>Refrigerio</p>	<p>Delia Vargas Sanjuán (rectora)</p> <p>Ana Ides Castro Sánchez</p> <p>Betty Celis Páez</p> <p>Nelson Fernando Mantilla</p> <p>Jonifer Andrés Cáceres</p> <p>Edwin Marco Calderón.</p> <p>Anggy Kamila León Rojas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización y publicación de informe de audiencia pública de rendición de cuentas.</li> </ul>	13 de marzo 2026	<p>Digital (documentos de informe de audiencia pública de rendición de cuentas)</p> <p>Plataforma enjambre</p>	<p>Delia Vargas Sanjuán (rectora)</p>
<b>VERIFICAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de resultados, evaluación de estrategias y evaluación de la audiencia pública.</li> </ul>	6 de marzo 2026	<p>Talento humano</p> <p>Digital (documentos de análisis de resultados de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas)</p>	<p>Ana Ides Castro Sánchez</p> <p>Eduar Marimon Paternina</p> <p>Luz Dary Machuca Rodríguez</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN  
GERMÁN PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA  
DANE N° 254128001338



NIT 807.007.089-4  
ACTUAR

	<ul style="list-style-type: none"><li>Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadana</li></ul>	27 de febrero 2026	Recurso de audio (respuestas dadas por la rectora en el acto de rendición de cuentas)	Delia Vargas Sanjuán
	<ul style="list-style-type: none"><li>Plan de acción</li></ul>	28 de enero 2026	Digital (formato de plan de acción rendición de cuentas)	Delia Vargas Sanjuán (rectora) Ana Ides Castro Sánchez Betty Celis Páez Nelson Fernando Mantilla Jonifer Andrés Cáceres Edwin Marco Calderón. Anggy Kamila León Rojas



DELIA VARGAS ANJUAN

Rectora.